

Referencia para citar este artículo: Lozano, M. C. & Alvarado, S. V. (2011). Juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), pp. 101 - 113.

Juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá*

MARTHA CECILIA LOZANO**

Pontificia Universidad Javeriana. Universidad Católica de Colombia. Bogotá.

SARA VICTORIA ALVARADO***

Directora del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales.
Directora de la línea de investigación en Socialización Política y construcción de subjetividades del mismo Doctorado y asesora del proyecto "Niños y niñas constructores de paz".

Artículo recibido en septiembre 14 de 2009; artículo aceptado en noviembre 26 de 2009 (Eds.)

• **Resumen:** *En este artículo se presentan los resultados de la investigación llevada a cabo entre 2006 y 2009 sobre discursos y acción política en siete grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá.*

Teórica, epistemológica y metodológicamente, se sustentó la investigación en los planteamientos de Hannah Arendt (2001a, 2001b), se complementaron con las comprensiones de Kohn (2005), Brunet (2007), Sánchez (2003), Greppi (2006) y Fraser (1997, 2008).

El trabajo se desarrolló desde cuatro categorías fundamentales: concepciones de política, ciudadanía; condicionantes de la política, democracia y la ciudadanía; detonantes de la acción política de los colectivos de jóvenes y las formas de acción política de los jóvenes y las jóvenes. Se Concluye con la necesidad de una educación para la participación política y la reconfiguración ética en Colombia.

Palabras clave: Política, juicio, discurso, acción, poder, democracia, ciudadanía.

Julgamentos, discursos e ação política em grupos de jovens estudantes universitários de Bogotá

• **Resumo:** *Este artigo apresenta os resultados de uma pesquisa realizada entre 2006 e 2009, em discursos e ação política em sete grupos de jovens universitários em Bogotá.*

Teóricas, epistemológicas e metodológicas de pesquisa foi suportada pela abordagem de Hannah Arendt (2001a, 2001b), foram complementadas com as idéias de Kohn (2005), Brunet (2007), Sánchez (2003), Rosenthal (2006) e Fraser (1997, 2008).

O trabalho foi desenvolvido a partir de quatro categorias principais: as concepções de cidadania política; restrições da política, da democracia e da cidadania; desencadear uma ação política por parte dos jovens e das formas de ação política dos jovens. Conclui-se com a necessidade de educação para a participação política e ética na reconfiguração da Colômbia.

Palavras-chave: Política, julgamento, discurso, ação, poder, democracia, cidadania

* Este artículo de investigación científica y tecnológica presenta los resultados de la investigación denominada La política, la democracia y la ciudadanía en los juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá, presentada por Martha Cecilia Lozano para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Cinde - Universidad de Manizales. Desarrollada entre mayo de 2006 y agosto de 2009. El proyecto fue avalado el 17 de febrero de 2007 a través de la evaluación de pares y la sustentación pública.

** Psicóloga. Magister en Desarrollo Educativo y Social, Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Correo electrónico: marthalo2001@yahoo.com

*** Psicóloga. Magister en Ciencias del Comportamiento y Doctora en Educación. Correo electrónico: toya_alvarado@hotmail.com

Trials, addresses and political action in groups of young undergraduates of Bogotá

• **Abstract:** *This article presents the outcome of research conducted between 2006 and 2009 on speeches and policy action in seven groups of young university students in Bogotá.*

Theoretical, epistemological and methodological research was supported by the approach of Hannah Arendt (2001a, 2001b), were supplemented by the insights of Kohn (2005), Brunet (2007), Sánchez (2003), Rosenthal (2006) and Fraser (1997, 2008).

The research was developed from four main categories: conceptions of political citizenship; constraints of politics, democracy and citizenship; trigger political action by young people and forms of political action by young people. It concludes with the need for education for political participation and ethics in Colombia reconfiguration.

Key words: Policy, trial, address, action, being able to, democracy, citizenship

-1. Introducción. -2. Referentes teóricos. -3. Procesos metodológicos. -4. Los jóvenes y las jóvenes como sujetos políticos: entre el juicio, el discurso y la acción. -5. Urgencias políticas, democráticas y ciudadanas en Colombia. -Lista de referencias.

1. Introducción

La política se ha constituido en uno de los temas de amplia reflexión en las ciencias sociales y humanas. Sus cambios aunados a los de la sociedad, han dado lugar a diferentes preguntas tanto en su conceptualización, como en las prácticas que ella encierra en términos de socialización, representación, cultura política o participación en particular de los jóvenes, debido a su aparente indiferencia frente a ella.

Con frecuencia los estudios sobre la participación política de los jóvenes concluyen que es baja, especialmente en los procesos electorales o, incluso, categóricamente se dice que los jóvenes no participan porque no tienen ningún interés en el tema. No obstante, es importante tener en cuenta que la política va más allá de los procesos electorales y que cada generación de jóvenes, de acuerdo con las circunstancias históricas, políticas, sociales, económicas y culturales, tiene sus formas propias de hacerse políticamente visibles.

El distanciamiento que algunos jóvenes tienen de la política, sugiere la necesidad de cambio en la sociedad colombiana. Escuchar sus apreciaciones, sus argumentos y conocer sus acciones políticas puede develar sentidos que las estadísticas o los estudios explicativos, por su lógica, no permiten ver u oír.

Se trata de comprender a los jóvenes como sujetos políticos, desde distintos lugares de referencia, incluso desde el distanciamiento, dado que éste encierra argumentos que probablemente van más

allá de la apatía o del no gusto por la política. Justamente su pensamiento, sus argumentos y acciones pueden dar luces para comprender formas distintas de respuesta ante la política y para propiciar cambios en ella.

Se trabajó con siete grupos de estudiantes universitarios, hombres y mujeres, de las facultades de psicología, ciencias políticas, teología, sociología, administración pública, comunicación social y ciencias sociales, cuyos discursos políticos aportan a la reconfiguración de procesos de socialización y de una cultura política menos acrítica y más comprometida con el país; a la consolidación de una cultura política y ciudadana verdaderamente democrática, en la que los jóvenes puedan participar desde sus propios referentes, que sean reconocidos como ciudadanos plenos de derechos y que, ellos, a su vez, puedan apropiarse adecuadamente de sus deberes ciudadanos y contribuir a los cambios que requiere el país, en un proyecto de nación que comprometa a todos.

Una perspectiva de apertura como la que se ha pretendido en este estudio, implica ver a los jóvenes desde una perspectiva política en devenir en la que ellos no quieren ser señalados como protagonistas violentos, como apolíticos, ni como indiferentes ante las condiciones sociales y políticas que hoy tiene Colombia.

2. Referentes teóricos

El sentido de la política

La política, expresa Arendt (2001a), surge

entre los hombres porque el hombre por sí sólo es apolítico. La política, entonces, se crea como relación en la que una pluralidad de hombres discuten y actúan en torno a los asuntos públicos de interés común;¹ por consiguiente, la acción política queda condicionada por las múltiples y diversas voluntades de los ciudadanos.

Son fundamentales para la condición política de los ciudadanos la natalidad y la libertad. La natalidad, tal como es propuesta por Arendt (2001a), es el fundamento de todas las actividades humanas; pero en particular tiene estrecha relación con la acción como inicio o novedad, teniendo en cuenta que la acción es por definición la categoría central de la política (Brunet, 2007).

Desde una perspectiva fenomenológica, la natalidad está referida al hecho de que los seres humanos son los únicos que nacen y re-nacen cuando se inaugura un nuevo sentido o cuando actúan de manera inesperada. Son los únicos que viven entre muchos creando sentidos comunes. Con la natalidad, el recién llegado toma iniciativa y rompe la continuidad del tiempo.

La natalidad hace posible un nuevo comienzo cada vez que un nacimiento se produce en el mundo. Este recién llegado es un *initium* en cuanto es un agente que comienza algo, y principiante, dado que es un Ser de acción, un Ser que puede introducir en el mundo lo inesperado. La natalidad derrota a la muerte posibilitando la permanencia en el recuerdo comunicado a través de la narración (Corral, 1994; Prada, 2006).

Nacer es estar en el proceso de llegar a ser, en el proceso de un devenir en el que el hombre recién nacido articula su identidad en una cadena de inicios, de acciones y novedades. El nacimiento de los hombres, como parte del juego del mundo, significa seguir y seguir queriendo lo querido una vez. Es una auténtica memoria de la voluntad (Nietzsche, 1975). La voluntad de hacer promesas, porque los seres humanos se responsabilizan de la continuidad del mundo, más allá de la muerte. Con su nacimiento y la voluntad de hacer y cumplir las promesas, cada hombre hace posible la existencia

del mundo (Arendt, 2001a).

En el espacio público se da el encuentro de la libertad de los hombres como ciudadanos. Se trata de la libertad de decir y hacer, de moverse, de estar en el mundo y encontrarse con otros ciudadanos para dialogar e intercambiar puntos de vista sobre los asuntos públicos de interés común, y realizar acciones en conjunto. Es la esfera pública el escenario de encuentro con los diversos, de la igualdad de desigualdades porque la característica básica de los seres humanos es su diversidad, su pluralidad. Es en este espacio en el que se muestran, gracias a la palabra, las distintas opiniones de los ciudadanos (Larrauri-Max, 2001).

A través de la palabra y la acción, los ciudadanos pueden crear un mundo compartido en el que se puedan dar las múltiples perspectivas en un espacio de relación en el *entre nos* de ese encuentro con los otros. No obstante, para gozar de ella, es necesario liberarse de las necesidades, para poder imaginar y hacer con otras cosas que introduzcan novedad en el mundo (Arendt, 1973/1998).

En el dominio público, la posibilidad de comenzar se actualiza a través del discurso y la acción; por consiguiente, lo que refleja la verdadera esencia de la política es la vida dedicada a los intereses públicos, allí donde se da lugar a la excelencia humana, a la *areté* o *virtus*, para los romanos, corresponde a lo que se denomina como *vita negotiosa* o *actuosa*. Es el espacio de actuación conforme a la razón, en el encuentro con los otros; diferente del gregarismo, que también se encuentra en los animales (Franzé, 2004). Desde este punto de vista, Arendt (2001b) distingue la política de la organización social, jurídica y administrativa de las ciudades, aspectos que en la contemporaneidad sí se incluyen en la política.

En ese contexto de la pluralidad, el diálogo y no la fuerza son la condición para persuadir y convencer y propiciar acciones orientadas al cambio, para lo cual se requiere la valentía de exponerse en el escenario público a la vista de los demás. En esa gran virtud política, la valentía, se corren riesgos como no ser entendidos, no ser seguidos, equivocarse, e incluso verse afectada la seguridad personal. En la esfera pública se expone, mediante la palabra y la acción, la buena vida: la libertad, la dignidad, el reconocimiento.

¹ La palabra «política», hacía referencia para los griegos, a aquello que pertenecía a la *polis*. Lo político era lo opuesto a lo privado, personal o particular, y se refería a lo común y a lo que a todos concernía. Así, para Aristóteles el dominio «político» era el gobierno de los libres e iguales; de esta manera la política se identificaba con una forma específica de ejercicio del poder (Del Águila, 2003). De allí el importante retorno que hace Arendt a la tradición griega, sin quedarse en ella.

La acción como praxis

Arendt (2001b) asume una visión integral de la condición humana. Ve en las facultades humanas de la libertad y el lenguaje (Arendt, 2002b), en la disposición estética [*aisthesis*: sensibilidad] de la comprensión y en los valores éticos de la *philia*, de la promesa y del perdón, los condicionantes de la acción política (Cano, 2004).

El análisis de la *vita activa* que hace Arendt (2001b), le permite recuperar la acción como inicio y como novedad. Actuar, del verbo griego *archein* («comenzar», «guiar» y finalmente «gobernar»), y *pratein* («atravesar», «realizar» «acabar»), y del latín *agere* («poner en movimiento», «guiar») y *gerere* (cuyo significado original es «llevar»), es la razón de ser de la política.

La acción se diferencia de la labor y el trabajo por ser constitutiva de la libertad y por su impredecibilidad, en el sentido de que tiene un comienzo conocido, pero nunca tiene un fin predecible. Gracias a la palabra y a la acción el mundo se revela como un espacio habitable en el que es posible la vida con los otros hombres.

La acción es el mayor referente de la *vita activa*; en ella se hace evidente el aparecer en público, y su característica es que da lugar vital a lo nuevo. La acción como *natalidad* está referida fundamentalmente al hecho del inicio. Nacer es entrar a formar parte de un mundo que preexiste a los hombres, por ello nacer es aparecer, hacernos visibles por primera vez ante los otros. Es entrar a formar parte de un mundo común, de un mundo plural de espectadores, porque somos a un mismo tiempo perceptor y objeto percibido, y formamos parte de un contexto. En la *Vida del Espíritu*, Arendt (2002a) hace referencia a este hecho así: “no sólo estamos en el mundo, sino que formamos parte de él” (p. 35).

La acción sólo es política si va acompañada de la palabra (*lexis*), del discurso (Birules, 2007). Sólo en la conversación el mundo se puede experimentar como un mundo común; sólo en la intersubjetividad que se propicia a través del habla es posible comprender cómo el mundo es realmente “...lo que está entre nosotros. Lo que nos une y nos separa” (Birulés, 2001, p. 19).

La acción política es la forma de acción y el modo de *ser* propio de los hombres que tienen *logos* y coordinan sus acciones mediante la palabra articulada como discurso racional. Por consiguiente,

es a través de la comprensión de la acción que se pueden develar los problemas, peligros y amenazas de la época moderna y del mundo moderno.

La acción se hace realmente histórica, por su despliegue en el tiempo y porque inscribe esta temporalidad en la red del lenguaje, de significados de manera amplia, en un contexto público. Es desde aquí que la acción adquiere un sentido, una finalidad. A la luz de la teoría narrativa, la apertura y extensión del campo de la acción se hace a través de un doble movimiento de complejidad ascendente a partir de las prácticas, y de especificación descendente a partir del horizonte vago y móvil de ideales y de proyectos a la luz de los cuales una vida humana se aprehende en su unidad.

En este proceso juega un papel fundamental la comprensión de la experiencia política como producto de una praxis, la que, como expresa Kohn (2005), al ser “penetrada” por el juicio valida una serie de decisiones logradas por acuerdo, dentro del contexto de la pluralidad de opiniones en encuentro.

Juicio y pensamiento

El tema del juicio se constituyó en uno de los pilares de la obra de Hannah Arendt, para explicar la condición del hombre contemporáneo frente a los acontecimientos del mundo moderno. Trabaja esta autora, aunque no de manera amplia, la relación entre el pensar y el juzgar, la moral y la política (Arendt, 1999; 2002a; 2003a; 2003b; 2005). En su evolución del pensamiento, llega a la vida como pensamiento y al pensamiento como vida. Es decir, a la vida como experiencia de pensamiento, como lo manifiesta Kristeva (2003).

Su análisis a partir del juicio a Eichmann en Jerusalén y su retorno a las ideas de Kant, en relación con el juicio estético como fundamento de una posible filosofía política del autor, evoca el gusto y el juicio reflexionante como aspectos fundamentales en el pensamiento y la acción política.

El sentido común es el que pone en evidencia la relatividad del gusto, de allí que algunos objetos puedan ser más valorados que otros, de acuerdo con su calidad (Quintana, 2008). Es un juicio que se basa en el sentimiento y no en determinadas propiedades del objeto.

Kant parte de la cuestión del gusto, centrado en el uso del lenguaje para, a través de él, declarar

que algo es bello; este es el juicio del gusto, el cual es hecho por todos los seres humanos. Se busca analizar el sentido de tales juicios, a través del develamiento de lo que se quiere dar a entender cuando se comunica, para luego determinar las condiciones que lo hacen razonable.

Son los espectadores los que juzgan quienes tienen la última palabra, puesto que son ellos quienes determinan que un acontecimiento pertenece o no a la historia. Expresa Denny (1994), interpretando a Arendt, que no son ni el éxito ni el poder desnudo los que determinan la significación o la grandeza de un acontecimiento. Sólo los espectadores, que constituyen el espacio de la historia (la memoria) en el que todas las acciones y las obras de arte se inscriben y, por lo tanto aparecen, pueden emitir el juicio último sobre un acontecimiento, por la calidad de su existencia.

El autor agrega: “esta podría ser considerada la función política del juicio” (p. 91). De allí que la acción, como la categoría central del pensamiento político de Arendt, está acompañada del juicio como facultad que responde a las acciones y las evalúa y la palabra.

En el ámbito de la política no es posible moverse sin juicios, porque el pensamiento político se basa esencialmente en la capacidad de juzgar. Gracias al juicio, la persona se reconoce y establece afinidades o distancias con otros. Por consiguiente, en la facultad del juicio, el pensamiento (*Denken*) es la actividad espiritual de la autorreflexión que busca el “significado” en el sentido kantiano.

El pensamiento es una actividad espiritual que podríamos actualizar todos los seres humanos, salvo situaciones-límite en las que uno se ve imposibilitado como la enfermedad, la guerra o algo similar; pero en situaciones normales todos los seres humanos tenemos dicha potencialidad, la actualicemos o no (Cano, 2004, p. 112).

Hannah Arendt (2003a) encuentra en el juicio reflexionante propuesto por Kant, un instrumento de gran valor para sustentar la validez intersubjetiva de la acción política de los ciudadanos reconocidos como diversos entre iguales; por consiguiente el juicio es la más política de las capacidades mentales de los seres humanos. Su ausencia propicia la banalidad del mal, la incapacidad para pensar desde el punto de vista de otras personas.

La banalidad (Arendt, 2003a) o la banalización

del mal (Brunet, 2007), implica la superficialidad y liviandad con la que los crímenes se convierten en “actos del servicio, en cumplimiento de órdenes”. Así, la ironía se vuelve un derecho, no sólo un *pathos* para realizar el mal (Kristeva, 2003), y la razón se vuelve enemiga de la moralidad (Bauman, 2008).

En consecuencia, juicio, discurso y acción se constituyen en las tres actividades cuyo resultado final “siempre será una historia con bastante coherencia para contarla, por accidentales y fortuitos que los acontecimientos y sus causas puedan parecer” (Arendt, 2001a, p. 111)².

3. Procesos metodológicos

Para el desarrollo de esta investigación se asumió la perspectiva epistemológica y metodológica de la fenomenología como un camino, como posibilidad, como algo no manifiesto, ni obvio, como el cómo de la investigación, de la ontología como hermenéutica de la facticidad y no como un método objetivo que da cuenta de verdades absolutas (Heidegger, 2000; Arendt, 2005b).

En esta perspectiva de la fenomenología, la narrativa de relatos como camino para la comprensión ha sido otro aporte fundamental, que bien se puede aprovechar para estudiar, como dice Arendt (2004a), sin apoyaturas el mundo de la vida. Con la narrativa se pueden abordar temas positivos que surgieron de los relatos de los estudiantes y las estudiantes: la ciudadanía como potencia, el Estado como alternativa, la democracia como posibilidad para el encuentro deliberativo, para la co-participación entre Estado, ciudadanía y sociedad civil, y los sujetos jóvenes como potencia. La narrativa es potente para tejer el sentido ético político del país frente a la crisis, la responsabilidad política, las víctimas. La narrativa se constituye en una *bisagra* entre la acción y la ética.

Participantes

Los resultados de esta investigación los obtuvimos del trabajo con siete grupos de estudiantes universitarios, hombres y mujeres con edades entre 17 y 28 años, para un total de 58 participantes: dos grupos de estudiantes de psicología participantes en semilleros de psicología política, un grupo de estudiantes de ciencias

² Es interesante el análisis que hace Arendt sobre la capacidad humana para hacer crecer el mundo o hacerlo decaer.

políticas, un grupo de afrodescendientes, un grupo de indígenas de la región norte de Colombia, un grupo del movimiento por la memoria histórica y el nunca más, un grupo interuniversitario de diferentes facultades de ciencias sociales y de trabajo con comunidades barriales por la palabra y la acción.

Procedimiento y momentos investigativos

Para el desarrollo del trabajo de campo planteamos los siguientes momentos:

Primer momento: Convocatoria. Hicimos una convocatoria a diferentes grupos de jóvenes que realizan sus actividades en torno a la política, la democracia y la ciudadanía.

Segundo Momento: Diseñamos los grupos de discusión bajo los siguientes criterios:

1. Caracterización de los sujetos participantes: estudiantes universitarios de instituciones de educación superior públicas o privadas y que estén participando en actividades políticas.
2. Diseño del guión temático de discusión y de las entrevistas en profundidad individuales.
3. Convocatoria de los grupos a las sesiones de análisis temáticos. Se convocarán entre 8 y 12 estudiantes para la realización de los grupos de discusión, cada sesión contará en promedio con un tiempo entre 1 ½ hora y 2 horas. Cada grupo tendrá dos encuentros a fin de garantizar los criterios de apertura, profundidad y amplitud en las temáticas. Estas reuniones se realizarán en espacios concertados dentro de la universidad y que sean viables para la realización de los encuentros.

Tercer Momento: Desarrollo de los grupos de discusión. Para la realización de estas actividades, contamos con un moderador y dos auxiliares de investigación previamente formados en la metodología de grupos de discusión. Durante el desarrollo de las discusiones en los grupos, se hicieron los protocolos correspondientes de la sesión.

Cuarto Momento: Realización de las entrevistas individuales a partir de la convocatoria a siete estudiantes —a manera de ejemplares—, como propone Arendt (2001d).

Quinto Momento: Devolución de los análisis realizados a fin de lograr el consenso intersubjetivo

sobre la información y su pertinencia para el estudio.

Sexto Momento: Análisis comprensivo de los juicios a partir de las apreciaciones, opiniones y significados que las personas jóvenes tienen respecto a las tres categorías. Los discursos encarnados en las acciones políticas de los jóvenes y las jóvenes participantes en el estudio.

Séptimo Momento: Elaboración del informe final. El momento hermenéutico, como la pre-comprensión articulada lingüísticamente en el sentido del “público de interpretación” del mundo —en ese caso de de la política— entretejido en las acciones y discursos políticos de jóvenes universitarios dentro del contexto histórico en el cual se insertan, a través de sus propias narraciones, sin subsumirlos a leyes que los predeterminen ni supeditarlos a verdades que los trasciendan, pero transitando entre lo individual y lo plural (Arendt 2001d; 2002b; 2005c).

4. Los individuos jóvenes como sujetos políticos: entre el juicio, el discurso y la acción

Concepciones de política, ciudadanía y democracia

Con la cuestión del gusto se garantiza la intersubjetividad de una forma de apreciación o valoración sobre la política, la democracia y la ciudadanía que hacen los jóvenes y las jóvenes, sin que se reduzca al ámbito del *bios theoretico* o a la objetividad racional (Quintana, 2008), pero sí a la evidencia de cierta manera de relación de ellos y ellas con el mundo.

En ese ejercicio intersubjetivo de su condición política y ciudadana, los sujetos jóvenes ponen de manifiesto sus opiniones, apreciaciones o valoraciones sobre el acontecer político en Colombia, garantizando así el ejercicio plural de la libertad a través de la palabra en los espacios públicos de encuentro. Con sus formas de aparecer políticamente en la esfera de lo público, los jóvenes y las jóvenes quiebran la perspectiva de un sujeto que fundamenta toda certeza por mostrar formas diferentes e inciertas de relación con el mundo y con los otros.

Los individuos jóvenes se refieren de diferentes formas a la política. Para unos es «una forma de gobierno, de estipulación de normas, leyes y mandatos del gobierno, como formas para el acuerdo entre

ciudadanos o de ejercicio del poder desde el Estado». Para otros corresponde «al proceso de toma de decisiones mediante un sistema de gobierno para alcanzar un objetivo o fin determinado que beneficie a todos los miembros de una sociedad, quienes deben vivir según unas normas y leyes que den orden y armonía a la sociedad».

Desde otra perspectiva, la política es vista como «cultura, como una forma de vida y de ejercicio del poder y que genera una lucha permanente por el acceso al gobierno y al poder». Como cultura la política encierra «ideas, creencias, usos y prácticas sociales que están relacionadas con los asuntos públicos y el poder».

La referencia que algunos de los sujetos jóvenes hacen de la política como cultura, encierra una comprensión de la política como consustancial con el estatus que adquiere cada individuo dentro de una sociedad democrática como dirigente, como ciudadano o ciudadana, como sociedad civil. Se manifiesta en el conocimiento, los sentimientos, los valores, las actitudes, las prácticas y orientaciones de las personas y grupos hacia la política, sus instituciones y sus condiciones.

En las narrativas de los sujetos jóvenes encuentro una estrecha relación entre política, ciudadanía y democracia; estas tres categorías son sometidas al debate por ellos en cuanto a sus contenidos y alcances.

Como en el caso de la política, la gente joven hace referencia a la ciudadanía desde distintos lugares y en relación con la pertenencia como ciudadanos y ciudadanas con derechos y deberes respecto a una comunidad política. Luego es vista como «una instancia de derechos y deberes tanto de los ciudadanos como del Estado, este cumplimiento está regido por la ley». Para otro grupo de jóvenes la ciudadanía tiene que ver con «el cumplimiento de los derechos que nos asisten como ciudadanos nacidos y residentes en un país».

No obstante, las reflexiones de algunos y algunas estudiantes sobre la ciudadanía, van más allá de los derechos, las libertades y la participación. Se refieren al tema de la inclusión social, el reconocimiento, el respeto en sentido amplio y estricto de los derechos humanos y la justicia social, en cuanto a la eliminación de las desigualdades y la marginación social. Estas reflexiones son referidas en los siguientes términos: «Con la Constitución actual hay más derechos que se han reconocido

para los colombianos, pero todavía existe mucha diferencia entre ese reconocimiento, por ejemplo los grupos étnicos no tienen los mismos reconocimientos, aunque la Constitución lo diga, pues en la práctica se les discrimina; lo mismo pasa con los pobres, con los habitantes de la calle y hasta con trabajadores, y ancianos. También hay más violación de los derechos humanos y se ve más pobreza, violencia y menos justicia».

La percepción que de la ciudadanía en Colombia tienen algunos de los grupos participantes en la investigación, es la de una ciudadanía restringida, porque no se han logrado las concreciones plenas, porque las condiciones sociales, políticas y económicas no lo permiten. Es una ciudadanía que no garantiza el pleno cumplimiento de sus derechos y que, por el contrario, constriñe cada vez más a los ciudadanos y ciudadanas, con lo que se afecta su desarrollo y constitución como tales (de Sousa, 1998). Los sujetos jóvenes solicitan ser reconocidos como ciudadanos y ciudadanas en y desde sus necesidades, intereses y expectativas, a partir de posibilidades de concreción en las diferentes instancias de la sociedad.

La crisis que se ha evidenciado en el mundo moderno, en casi todas las esferas de la vida, se manifiesta de distinto modo en cada aspecto y en cada país. La política, la democracia y la ciudadanía son unos de los aspectos de la vida social que más evidencian esta crisis (de Sousa, 1998). De hecho Arendt (2001b), y posteriormente Agamben (2004), reflexionan sobre la transformación de la política y la degradación de las formas de vida en la sociedad actual, lo que los conduce a preguntarse por la vigencia de los derechos humanos.

Para Arendt, los derechos humanos equivalen a tener derechos; de allí que no se puede privar a un ciudadano o ciudadana de la ciudadanía; incluso frente al fenómeno de los individuos migrantes y de los refugiados. Por otra parte, Agamben propone que se incluyan los «no ciudadanos» a quienes llama *de – nizens*. Propuesta que surge ante la movilidad que han causado el neoliberalismo, la violencia, la guerra, el desempleo y la globalización de problemas como la pobreza. Los sujetos no-ciudadanos con frecuencia se ven sometidos a la precariedad, y se ven privados de los más elementales derechos, al no poder acceder a la nacionalidad como garantía de ciudadanía (Agamben, 2001). Colombia, por supuesto, no escapa a tales condiciones, siendo los

niños y niñas, las mujeres, los individuos indígenas y la gente joven, las poblaciones más afectadas.

En cuanto a la democracia, consideran que *«aunque Colombia se define como una sociedad democrática, al no respetar los derechos humanos, ni permitir la libre participación como ciudadanos en algunos de los eventos de protesta, no se puede decir que sí tengamos una democracia»*. Sin embargo, para otros jóvenes la democracia es *«un sistema político, en el cual todos los integrantes de una sociedad pueden participar activamente en las decisiones del gobierno y las instituciones. En ese sistema el voto de todos debe tener el mismo valor»*.

La democracia, dicen los estudiantes y las estudiantes, *«consiste en el poder del pueblo, en su posibilidad de intervenir en las decisiones del Estado. En ella se consolida la voluntad del pueblo»*. Por medio de la democracia los ciudadanos y ciudadanas encuentran un lugar dentro de la sociedad en la medida en que *«cada ciudadano tiene el derecho a opinar sobre los asuntos del país, y debe ser escuchado y tomado en cuenta»*. *Se constituye en la forma evidente de participación de la población ciudadana en la medida en que «permite que todos los integrantes de una comunidad tengan presencia en la toma de decisiones que se tomen para manejar el país»*.

La democracia *«se constituye en el medio para que se dé la participación ciudadana, en la búsqueda de que todos y todas tengamos los mismos derechos y que cumplamos los deberes que tenemos como ciudadanos y ciudadanas y como miembros de la sociedad. La democracia es una forma de gobierno en el que existen jerarquizaciones del poder y en el que el pueblo y su opinión son importantes»*. La democracia es, en concreto, *«la participación política de la sociedad»*.

Para esta participación se requiere de la palabra y la acción como una forma de actividad política orientada al encuentro con los otros para lograr la libertad, lo cual implica actuar concertadamente. En este sentido, la política es la vía para aparecer como ciudadanos y ciudadanas, y el medio para ser personas en un *mundo común* (Arendt, 2001b). La participación política se constituye en la opción para acortar la distancia entre lo público y lo privado, para propiciar la corresponsabilidad ciudadana, democratizar la sociedad y evitar la despoltización mediante los impedimentos estatales o laborales para la participación política.

Al indagar sobre su interés por la política, las

condiciones de la ciudadanía y la democracia en Colombia, todos los grupos concuerdan en que es por su interés por lo que han tomado la decisión de organizarse en diferentes grupos. No confían en la democracia del país, pues encuentran que no es incluyente, que la política está en manos de pocos individuos y que no hay garantía para el cumplimiento pleno de los derechos ciudadanos. En los relatos de los jóvenes y de las jóvenes se encuentra un debate entre el ideal y lo real de la democracia en Colombia.

Vivir en una sociedad democrática debería ser un elemento de bienestar porque, supuestamente, los sistemas democráticos ofrecen mayores posibilidades de participación en los asuntos públicos. *«La democracia de masas tanto la impotencia de la gente como el proceso del consumo y el olvido se han impuesto subrepticamente, sin terror e incluso espontáneamente»* (Arendt, 2001b, p. 50).

El eje central en Arendt es la pregunta por el cómo lograr que una pluralidad de puntos de vista puedan cohabitar en una sociedad, como condición de posibilidad de la vida democrática. Es indispensable tener en cuenta que el *«mundo común»* no le está dado a las personas, por consiguiente, se debe construir en la interacción con los otros comunes, lo cual implica reconocer la existencia de múltiples puntos de vista y la coexistencia de ellos.

Condicionantes de la política, democracia y la ciudadanía

Los estudiantes y las estudiantes participantes en el estudio refieren como condicionantes de la política, la democracia y la ciudadanía en Colombia, la reducción de lo político a lo económico porque, de acuerdo con algunos de los argumentos dados, *«la política mal entendida y mal dirigida, puede propiciar la concentración de poder y la riqueza en manos de unos pocos con detrimento de las mayorías, desembocando en luchas de clases, lo que estanca el desarrollo social, impidiendo el progreso de los pueblos»*.

Ven con cierta desconfianza la visión administrativa de la política porque pierde su condición de espacio de relación de ciudadanos y ciudadanas, y el interés fundamental es mostrar los resultados de gestión más que los resultados de la conformación de una sociedad en la que se garanticen los derechos de la ciudadanía.

Su escepticismo abarca también a los sujetos políticos, al Estado y a algunas de las instituciones. Encuentran que los sujetos políticos elegidos como representantes de los intereses de la ciudadanía no son dignos de confianza ni de credibilidad, porque priman intereses personales o de partidos, justificado ello en procesos administrativos más que de gobernabilidad y, por tanto, al servicio de la economía, de los sectores financieros y de los procesos de privatización.

Estas condiciones de la política propician ambivalencia en la participación política, como un segundo condicionante. Consideran los jóvenes y las jóvenes que *«éste no es únicamente un problema de la juventud colombiana, ya que también se manifiesta en los adultos, quienes también presentan poco interés con respecto a la política, ni siquiera hacen de su hogar ni de su familia, un lugar propicio para la participación política»*. Es una problemática evidente en América Latina y en otros países de occidente, porque el mismo sistema político desestimula a los ciudadanos y ciudadanas, provocando el distanciamiento del cual se queja el mismo sistema político (Bauman 1999; Arendt, 2001a, 2001b).

De otra parte, las prácticas políticas que hoy se dan en el país generan en estos individuos jóvenes ciertos sentimientos morales, cuando consideran que las actuaciones de algunas de las personas que se dedican a ellas, denotan falta de responsabilidad y justicia en su ejercicio; así lo refieren: *«La política y la democracia están contaminadas de visiones incorrectas y de personas que no tienen claro su sentido de responsabilidad. Hay una mirada de la política como algo ajeno a los jóvenes, corrupta, sin utilidad social y con condiciones excluyentes»*.

Sumado a lo anterior, se produce cierta deslegitimación de la institucionalidad del Estado aunada al ejercicio de una política clientelista y perpetuadora del poder por tradición familiar. *«La política en este país es un asunto de roscas de amigos y de familias, así es difícil una renovación de ideas y un cambio, pues todos siguen con las mismas mañas»*.

Los sujetos jóvenes expresan su desagrado por la repetición de las prácticas políticas clientelistas al privilegiar, por encima de la experiencia, el compromiso y la honestidad, la ocupación de cargos por amistad, por deuda de favores, por el favoritismo; la influencia política o el continuismo familiar de la política, aspecto este último que

ya había sido cuestionado por Arendt (2001a), y el *ethos* clientelista, estudiado por autores como Velásquez y González (2003).

Otro condicionante identificado por las personas jóvenes es lo que han llamado la democracia paradójica. Para la mayoría de quienes participaron en el estudio, Colombia se encuentra ante una democracia que les parece que no es democracia, porque existen problemas de autoritarismo, se instaura el miedo como mecanismo para impedir la participación, y otras formas antidemocráticas.

«La Democracia es uno de los peores sistemas que existe, o sea, digamos que en la teoría puede ser de los mejores, pero la democracia como la ha utilizado la humanidad me parece una farsa. Supuestamente, viene del latín, o sea, el poder político es una forma de administración del pueblo, ¿no?, del “demos”, entonces está siendo utilizada al revés, para manipular al pueblo. Entonces, que una democracia sea sólo elegir, no me parece ¿sí?, o sea, como en el sentido de votar y eso, no. Esas supuestas democracias participativas donde todo va al revés, en contra de la gente y sólo sirve para utilizarla y todo eso, no».

Arendt (2001a y 2001b), al referirse al mundo moderno, considera que la despolitización de la ciudadanía es el producto del desvanecimiento de lo plural y del constreñimiento de la esfera pública; tales condiciones impiden la acción política y desplazan a los ciudadanos y ciudadanas a la esfera privada, a la satisfacción de las necesidades, y con ello, a bajos niveles de participación política. De allí su pregunta constante por el sentido de la política, por las posibilidades reales de participación ciudadana para expresar, discutir y decidir sobre los asuntos de interés común entre la ciudadanía.

Arendt (2001b) plantea no pasar por alto la vida cotidiana y las luchas por el reconocimiento de los derechos más elementales. Por otra parte, rechaza la discriminación en lo jurídico porque lo considera inadmisibles; aunque reconoce que la discriminación en la esfera de lo social, a pesar de todo, es inevitable y rompe con el principio de igualdad. Lo anterior quiere decir que, dado que las segregaciones son el producto de la diversidad humana, hay que luchar contra el conformismo de las sociedades que no reconocen la pluralidad. Los grupos que afirman sus diferencias con argumentos, no con violencia, son la garantía de una sociedad verdaderamente plural.

Pese a estas condiciones, los colectivos

estudiantiles ven en la política la posibilidad de reconfigurar el país, de crear una ciudadanía positiva. *«Mi opinión sobre la política es siempre a favor de aquellas opciones y soluciones que benefician a muchos y que ofrezcan lo mejor en pro del bienestar y la calidad de vida, por eso nosotros nos organizamos y participamos en proyectos de ciudadanía para Bogotá».*

«Yo creo que a muchos jóvenes sí nos gusta la política. Lo que nos incomoda es el mal uso que se hace de ella».

En Colombia, con la Constitución de 1991 se dio cabida a la democracia participativa para ir más allá de la representación directa de los partidos, para promover una forma de democracia a través de la participación ciudadana como referente de la democracia directa con mecanismos directos de participación, y que los ciudadanos y ciudadanas fuéramos los protagonistas de una Nueva Sociedad basada en la participación democrática (Escudero, 2002). La intención desde entonces es que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil podamos intervenir en el curso de la vida colectiva a fin de mantener, reformar, transformar o ratificar los sistemas de organización política o de representación.

Sin embargo, según los resultados del estudio la democracia en Colombia —como en otros países, especialmente de América Latina— no ha logrado ser una democracia *participativa y deliberativa* que promueva una participación justa y equitativa (Greppi, 2006).

Las condiciones negativas que los sujetos jóvenes perciben de estas tres dimensiones de la vida pública, se constituyen en motivo para que algunos de ellos no participen en los procesos electorales, aunque sí generan otros mecanismos de participación política; son características que investigadores como Thenzá (2003) ha encontrado en estudios sobre la participación política de los jóvenes y las jóvenes.

Detonantes de la acción política de las juventudes

Los condiciones antes descritos se constituyen en dispositivos para la acción política de los jóvenes y las jóvenes a través de la participación en procesos colectivos de rechazo a la corrupción en el uso de los recursos, en la permisividad y en la impunidad; a la violencia estructural y política; a la invisibilización

de los individuos jóvenes; a la injusticia social, a la pobreza y la exclusión, y a la pérdida de memoria histórica.

«Uno de sus mayores defectos puede ser la corrupción, lo que impide a los encargados de desarrollar la administración del Estado, hacer las cosas correctamente, porque la corrupción es una de las mayores fuentes de injusticia e ineficacia del Estado en Colombia».

«En Colombia vemos cosas positivas como acciones del gobierno en pro de muchas cosas de la sociedad, un liderazgo resonante y organizador. Pero también vemos gente del gobierno y de la sociedad, con doble moral, con solapamiento de juicios y decisiones, que acaparan los recursos y así se aumentan los problemas de pobreza, de injusticia sobre todo con los más pobres y bueno con los otros también, porque tienen que pagar los platos rotos de lo que otros no hacen o hacen mal».

Los resultados de la investigación muestran como formas predominantes de acción política de los sujetos jóvenes la vinculación a la institucionalidad del Estado, la participación en movimientos sociales con otros grupos con quienes comparten intereses y preocupaciones políticas.

Con las acciones no tradicionales de participación política a través del arte, la música, el deporte, el teatro, el arte urbano, o en formas masivas como la participación en marchas, en eventos de reflexión en torno a las condiciones políticas y de seguridad de los jóvenes y las jóvenes, intentan, individualmente y como grupo, desplegar acciones que empiecen por pequeños grupos, comunidades y, luego, que lleguen a toda la sociedad. En todas estas formas de acción política se pone de manifiesto la necesidad de recuperación de la memoria histórica frente a los hechos políticos, para impedir el olvido de las víctimas y la violación de los derechos humanos, y para promover la solicitud de una ciudadanía plural e incluyente.

«Todos los colombianos y colombianas somos responsables de no dejar morir la historia de la violencia, ni dar paso a la impunidad. También de recordar a la gente inocente que ha caído en este magnicidio sin sentido en una guerra que no hemos propiciado todos los colombianos, porque no es cierto que por naturaleza los colombianos seamos violentos, ni nosotros ni ningún otro ser humano. Tenemos que recordar a la Colombia buena, de hombres y mujeres trabajadores y luchadores. El país no puede olvidar

a las víctimas de la guerra, de las desapariciones forzadas, de las muertes selectivas, ni a las familias en situación de desplazamiento forzado, ni el empobrecimiento de grandes grupos de campesinos e indígenas que además son víctimas del terror, del miedo, de la amenaza y la muerte de sus seres queridos por la mano del colombiano que no quieren al país, que la ambición los ha llevado a cosas inimaginables para lograr sus fines económicos, terratenientes, y de delincuencia organizada. Los colombianos no podemos ser irresponsables con nosotros mismos, con nuestros hermanos que han muerto siendo víctimas de este absurdo de la guerra, de la política corrupta, de los intereses egoístas; no podemos simplemente acomodarnos pensando que esto es lo que nos toca vivir».

El análisis que hace Arendt (2001b) de la «*vita activa*» converge con los planteamientos hechos por los jóvenes y las jóvenes, porque le permite recuperar la acción como inicio y como novedad. Actuar, del verbo griego *archein* («comenzar», «guiar» o «gobernar») y *pratein* («atravesar», «realizar» «acabar») y del latín *agere* («poner en movimiento», «guiar») y *gerere* (cuyo significado original es «llevar»). Justamente las acciones políticas que realizan los sujetos jóvenes participantes en el estudio tienen ese carácter; en ellas se refleja la realización de proyectos colectivos constituidos de manera original de acuerdo con sus intereses y expectativas sociales y políticas. Son acciones que logran su concreción gracias a la palabra y a la idea de un mundo que ante sus ojos se revela como un espacio habitable, como un espacio en el que es posible la vida con los otros comunes y diversos.

La acción, como lo manifiesta Arendt (2001b), es el mayor referente de la *vita activa*; en ella se hace evidente el aparecer en público y ese caracteriza en que da lugar vital a lo nuevo, porque la acción como *initium* se constituye en el comienzo de alguien, no de algo que junto con las palabras nos permite insertarnos en el mundo humano y mostrar realmente quiénes somos. Por el discurso y la acción podemos responder públicamente a la pregunta ¿quiénes somos? A su vez, por la acción, como inicio, hombres y mujeres podemos propiciar cambios en nosotros mismos y en el mundo.

Con su participación política los jóvenes y las jóvenes buscan romper con la violencia de la discontinuidad histórica, de la descontextualización de los hechos, de la suspensión de la representación

de la violencia estructural y política por vía de la desinformación, la distorsión o la justificación. Mostrar la lógica totalitaria y autoritaria del control con el desborde de las acciones para lograr el “reencuadramiento” de la sociedad (Richard, 2007) y el disciplinamiento social mediante la modernización del Estado, el mercado y la represión a través de la censura y los señalamientos (Thayer, 2003).

5. Urgencias políticas, democráticas y ciudadanas en Colombia

Los juicios, discursos y acciones políticas develadas por los estudiantes y las estudiantes universitarios que participaron en esta investigación, muestran que Colombia se encuentra ante una inaplazable urgencia de reconfiguración de los sentidos y prácticas sociales y políticas para dar paso a la sociedad y a la democracia que se requiere, a la equidad y la justicia para superar la desigualdad, la injusticia, la exclusión, la violencia, el autoritarismo, totalitarismo que, a su vez, se reproduce en las instituciones del Estado y en algunos de los servidores públicos. Es por situaciones como las anteriores que, como plantean Arendt (2001a) y Quesada (2005), sin perder de vista las grandes dificultades que tiene en el presente el ejercicio de la política y de lo político, se requiere repensarlas para el momento actual y para el futuro inmediato.

Ante la lógica del sistema político, es necesaria una ética en la que el poder no mine la subjetividad del otro, ni la acción, e incluso la intención, en esa extraña decisión de la política preventiva que elimina a quien cree enemigo potencial y peligro para la sociedad; que la vida no sea arrebatada por la premura del juicio o la urgencia de la seguridad democrática. Una ética en la que existan discursos y acciones con benevolencia hacia y para con el otro; una ética de la confianza, del encuentro rostro a rostro sin el temor a la represalia. Una ética de la palabra en la que el diálogo persuasivo y no violento tenga lugar, en la que la tensión y el conflicto sean potencia y no motivo de destrucción. Una ética del cuidado que nos permita garantizar la vida, la palabra, las relaciones sociales, una cultura política entre plurales y diversos, una sociedad incluyente.

Tiene en este momento sentido el comentario de Young-Bruehl (1993) en torno a Hannah Arendt; expresa la autora de su biografía: “Arendt no se

reconcilió con el mundo en el sentido de condonar u olvidar; ni tampoco cesó de horrorizarse ante los actos perversos; pero se dio cuenta de que al buscar el sentido de los hechos, los humanos obtienen todo lo que les es posible cuando contemplan males pasados: el privilegio de juzgar” (p. 481), para actuar con los otros en la reconfiguración de un proyecto de país incluyente, reconocedor de la diferencia y respetuoso de los derechos humanos.

Lista de referencias

- Agamben, G. (2001). *Medios Sin Fin. Notas sobre la política*. Madrid: Pretextos.
- Agamben, G. (2004). *Estado de Excepción. Homo Sacer II, I*. Madrid: Pretextos.
- Arendt, H. (1973/1998). *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (1999). Mentira y Política. En: *Crisis de la República*, (pp. 9–55). Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (2001a). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2001b). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2001d). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- Arendt, H. (2002a). *La Vida del Espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2002b). *Tiempos Presentes*. Barcelona: Gedisa.
- Arendt, H. (2003a). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Madrid: Paidós Studio.
- Arendt, H. (2004a). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (2005b). Comprensión y Política. En: *Ensayos de comprensión 1930 – 1954*, (pp. 371–393). Madrid: Caparrós Editores.
- Arendt, H. (2005c). *Sobre la violencia*. Madrid: Ciencia Política Alianza Editorial.
- Bauman, Z. (1999). *En busca de la política*. México, D. F.: Fondo Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.
- Birulés, F. (2007). *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*. Barcelona: Herder.
- Brunet, G. N. (2007). *Hannah Arendt: una ética de la acción y la reflexión*. Santa Fe de Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Cano, S. (2004). *Condiciones de posibilidades de la participación pública*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
- Constitución Política de Colombia de 1991 (2005). Bogotá, D. C.: Editorial Unión Ltda.
- Corral, C. (1994). La natalidad: la persistente derrota de la muerte. En M. Zambrano. *En torno a Hannah Arendt*, (p. 206). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- de Sousa S. B. (1998). De la mano de Alicia. Bogotá, D. C.: Siglo del Hombre Editores. Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes.
- Del Águila, R. (2003). Los precursores de la idea de la democracia: la democracia ateniense. En R. del Águila., F. Vallespín et al. *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Denneny, M. (1994). El privilegio de nosotros mismos: Hannah Arendt y el juicio. En C. Hilb (comp.) *El resplandor de lo público. En torno a Hannah Arendt*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Escudero, U. R. A. (2002). *Consideraciones sobre la participación democrática y los instrumentos para la eficacia*. Bogotá D. C.: Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Derecho Público.
- Franzé, J. (2004). *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt*. Buenos Aires: Cataratas Libros.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta*. Bogotá, D. C.: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- Greppi, A. (2006). *Concepciones de la democracia en el pensamiento político contemporáneo*. Madrid: Trotta.
- Heidegger, M. (2000). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. (Lecciones en Friburgo, 1923). J. Aspiunza (Trad.) Madrid: Alianza.
- Kristeva, J. J. (2003). *El genio femenino. Hannah Arendt*. Madrid: Paidós.
- Kohn, C. (2005). La confluencia entre el juicio y el sensus communis en la deliberación política según Hannah Arendt. *Apuntes Filosóficos*. (26), pp. 9–32.
- Larrauri–Max, M. (2001). *La libertad según Hannah Arendt*. Buenos Aires: Tandem.
- Nietzsche, F. (1975). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza.
- Prada, M. (2006). Sujeto, narración y formación desde Paul Ricoeur. En P. Mena. (comp.) *Fenomenología por decir. Paul Ricoeur: testimonio, reconocimiento, crítica*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado.
- Quesada, F. (2005). Procesos de globalización:

- Hacia un nuevo imaginario político. En F. Quesada (Ed.) *Siglo XXI: ¿un nuevo paradigma de la política?* Madrid: Anthropos.
- Quintana, P. L. (2008). *Gusto y comunicabilidad en la estética de Kant*. Bogotá, D. C.: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales y Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales.
- Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sánchez, M. C. (2003). *Hannah Arendt. El Espacio de la Política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Thayer, W. (2003). El golpe como consumación de la vanguardia. En *Del Aceite al collage*. Santiago de Chile: Museo de Arte Contemporáneo.
- Thenzá, M. M. (2003). Apuntes para una resignificación de la participación política de los jóvenes a partir del eje igualdad-desigualdad. *Última Década*, (19), pp. 1-24.
- Velásquez, F. & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá, D. C.: Fundación Corona.
- Young-Bruehl, E. (1993). *Hannah Arendt. Biografía*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnánm. Generalitat Valencia.